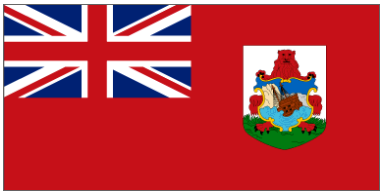

HSM IP Guía de Cliente para Marcas

ISLAS BERMUDAS

Registro

Una marca puede registrarse en Bermudas de conformidad con *la Ley de Marcas (2023)* que establece las solicitudes de marcas locales.

Se requiere la siguiente información y documentación:

1. nombre y tipo de marca (por ejemplo, marca estándar, marca de certificación, marca colectiva o de serie)
2. una copia de la marca (a menos que la marca sea solo de palabra)
3. clase (s) y especificación de bienes y / o servicios
4. nombre y dirección del solicitante
5. tipo de solicitante (por ejemplo, persona, empresa registrada, LLC, sociedad, fideicomiso u otro)
6. número de registro de la empresa (si corresponde)
7. Autorización del Agente (Formulario TM-13)

Por lo general, el Registro tarda entre 8 y 12 meses o menos en procesar una solicitud local de registro. No se puede reclamar la prioridad del Convenio de París. Una vez que se complete el registro, el Registro emitirá un Certificado de Registro.

Clases

Se utiliza el sistema de Clasificación Internacional. Se permiten aplicaciones de varias clases.

Búsquedas

Para realizar una búsqueda, la única documentación requerida es el nombre de la marca comercial y una copia de la marca (a menos que la marca sea solo de palabra). El resultado generalmente se puede proporcionar dentro de 7-10 días.

Renovación

Un registro de marca es válido por 10 años, después de los cuales puede renovarse por períodos similares. Dos meses antes de la fecha de renovación, le enviaremos un Aviso de caducidad para reguntarle si desea que renuevemos el registro o que dejemos de caducar la marca. Si se va a renovar el registro, la única documentación requerida es una Autorización de Agente (Formulario TM-13).

La solicitud de renovación debe presentarse dentro de los seis meses anteriores a la fecha de encimiento del registro. Sin embargo, se permite un período de gracia de seis meses a partir de la fecha de vencimiento para la presentación de la solicitud de renovación mediante el pago de un recargo. Después de ese tiempo, se requiere una nueva solicitud de registro.

Por lo general, el Registro tarda seis meses o menos en procesar una solicitud de renovación. Una vez que se complete la renovación, el Registro emitirá un Certificado de Renovación de Registro.

Si no desea renovar la marca, infórmenos para que podamos asesorar al Registro en consecuencia.

Abandono

Infórmenos lo antes posible si desea abandonar su marca comercial o permitir que caduque para que podamos actualizar nuestros registros y asesorar al Registro en consecuencia. Esto evitará que enviemos avisos de recordatorio innecesarios.

Asignación

Infórmenos lo antes posible si se ha asignado la marca para que podamos presentar una solicitud para registrar la asignación en Bermudas.

Para registrar la asignación de un registro de marca, la única documentación requerida es una copia de la Escritura de Transferencia / Asignación y una Autorización de Agente (Formulario TM-13). Alternativamente, los agentes registrados de ambas partes pueden firmar el Formulario TM7 autorizando la transferencia de propiedad.

Por lo general, el Registro tarda cuatro meses o menos en procesar una solicitud para registrar una asignación. Una vez que se complete la grabación, el Registro emitirá un Aviso de finalización de cambio.

Cambio de Detalles

Infórmenos lo antes posible si hay algún cambio en el registro para que podamos presentar una solicitud para registrar el cambio en Bermudas.

Para registrar un cambio de nombre y / o dirección para el registro de una marca, la única documentación requerida es una copia del Certificado de Cambio de Nombre y una Autorización del Agente (Formulario TM-13).

Por lo general, el Registro tarda cuatro meses o menos en procesar una solicitud para registrar un Cambio de Detalles. Una vez que se complete la grabación, el Registro emitirá un Aviso de finalización de cambio.

Nuestra Firma

HSM IP Ltd. proporciona servicios mundiales de propiedad intelectual. Con sede en las Islas Caimán y de propiedad y operación independientes, nuestro experimentado equipo de abogados y paralegales brinda un servicio de primera clase a una amplia base de clientes que incluye a los principales propietarios de marcas Fortune Global 500, bufetes de abogados internacionales y otras prácticas especializadas de propiedad intelectual. Nuestra amplia perspectiva, enfoque práctico y experiencia internacional nos permiten ofrecer a los clientes una visión única de los problemas de propiedad intelectual.

El éxito y el crecimiento de nuestra firma se deben a nuestra profunda comprensión de las necesidades de nuestros clientes de una "ventanilla única" integral que abarque una amplia gama de servicios desde el proceso de consulta inicial hasta búsquedas, registros, pagos de anualidades y monitoreo y renovaciones. Nuestra base de datos interactiva nos ayuda a administrar proactivamente la cartera de cada cliente de manera eficiente y rentable en un lugar de trabajo respetuoso con el medio ambiente y prácticamente sin papel. También nos permite cumplir con los requisitos específicos de informes y facturación de nuestros clientes, incluida la facturación en múltiples monedas y la facturación electrónica. Ofrecemos un programa competitivo de tarifas fijas, que incluye tanto los desembolsos como las tarifas oficiales, lo que significa que podemos proporcionar a los clientes una estimación precisa de los costos de su proyecto antes de embarcarse en un programa de archivo global para su cartera.

Como líder en el campo, HSM IP comprende el valor de las relaciones comerciales a largo plazo. Tenemos un gran conocimiento y nos especializamos en el Caribe, América Central y América Latina y otras jurisdicciones offshore. Nuestro personal contribuye regularmente a las principales publicaciones de PI y también publicamos una gama de Guías de clientes de PI específicas de cada país que están disponibles en nuestro sitio web.

Con el respaldo de HSM Chambers, una firma de abogados offshore con abogados experimentados admitidos en múltiples jurisdicciones, tenemos una experiencia sustancial en la toma de medidas para abordar la infracción de marcas y patentes y en la realización de acciones de aprobación. También podemos ofrecer servicios de investigación para identificar la fuente y los distribuidores de productos infractores, trabajando en estrecha colaboración con la policía y los funcionarios de aduanas, según sea necesario.

Membresías: INTA, CITMA, MARQUES e IPCA.

Contáctenos

Email: ip@hsmoffice.com
Web: www.hsmoffice.com
Correo: PO Box 31726, Grand Cayman KY1-1207, Cayman Islands
Mensajero: HSM, 68 Fort Street, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.
Tel: +1 (345) 949-4766

HSM IP Ltd. es una firma de abogados reconocida bajo las Regulaciones de Practicantes Legales (Práctica Incorporada), 2006 (según enmendada).

Revisado en agosto 2025